



<b>Resolución</b>	<b>Expediente</b>	<b>Acta N°</b>
3072/2023	56655/022	2023/0038

**VISTO:** las presentes actuaciones elevadas por la División Gestión y Desarrollo Humano relacionadas con la necesidad de integrar el Tribunal que entenderá en el Llamado a Concurso de Ascenso de Oposición y Méritos para la provisión de 1 (un) cargo presupuestado de Director/a Departamento, Escalafón CO, Grado 3 – Categoría 1, para el Departamento de Espectáculos Públicos;

**RESULTANDO:** I) que dicho llamado fue dispuesto por Resolución del Directorio N° 4839/2022 de fecha 29 de diciembre de 2022, aprobando en dicha instancia, las Bases que regirán el mismo;

II) que asimismo, mediante el Acto Administrativo antes mencionado y la Resolución de Directorio N° 0503/2023, se designó como miembro del Tribunal que actuará en representación del Directorio a la Lic. Gabriela Burle en calidad de titular y a la Mag. Cristina Alayón como alterna;

**CONSIDERANDO:** I) que la Sección Calificaciones y Ascensos señala que, acorde al Comunicado de fecha 20 de marzo de 2023, se llevó a cabo la elección del representante de los/as funcionarios/as, siendo electos los funcionarios Sra. Gabriela Brescia y el Sr. Enrique Guadalupe en calidad de titular y alterno respectivamente;

II) que consultada la Sra. Brescia, ésta presenta su renuncia a dicha integración, por motivos personales, la que fuera aceptada mediante Resolución de Directorio N° 2316/2023 de fecha 05 de julio de 2023. Concomitantemente en dicho Acto, se resolvió que el Sr. Enrique Guadalupe integrara el Tribunal en representación de los funcionarios en calidad de titular;

III) que en común acuerdo, la Sra. Burle y Sr. Guadalupe proponen para integrar el Tribunal al Sr. Marcelo Bajac y a la Sra. Gabriela Mancebo en calidad de titular y alterna respectivamente;

IV) que de acuerdo a lo informado por SUINAU en su representación se designa como veedores al Sr. José Villalba como titular y Sra. Andrea Larrechart como alterna;

V) que en virtud de no contar con funcionarios dentro de la Institución que ocupen un cargo de igual o superior grado al del cargo a concursar, dicha Sección aplicó la disposición transitoria contenida en el Art. 11 literal B del Reglamento de Ascensos, recabando informe de funcionarios presupuestados de UDELAR, MIDES o INISA que ocupen un cargo de cualquier grado;

VI) que una vez realizada la solicitud vía correo electrónico, solamente surgió respuesta desde INISA, proponiendo al funcionario Washington Doderá C.I. 4.417.951-6, quien actuaría en calidad de alterno;

VII) que tanto la Dirección de la División Gestión y Desarrollo Humano como la Subdirección General de Administración, avalan lo informado y sugieren se proceda a dar lugar a lo antes solicitado en referencia al llamado que antecede;

VIII) que en atención a lo informado por los distintos Servicios competentes, Dirección General eleva a consideración de este Directorio la presente solicitud;

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el Reglamento de Ascensos aprobado por Resolución N° 0428/2020 de fecha 19 de febrero de 2020;

## EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

### RESUELVE:

1°) **INTÉGRASE** el Tribunal que actuará en el Llamado a Concurso de Ascenso de Oposición y Méritos para la provisión de 1 (un) cargo presupuestado de Director/a Departamento, Escalafón CO, Grado 3 – Categoría 1, para el Departamento de Espectáculos Públicos, el cual quedará conformado por: Lic. Gabriela Burle, Sr. Enrique Guadalupe y Sr. Marcelo Bajac en calidad de titulares, y en calidad de alternos por: Mag. Cristina Alayon, Sr. Washington Dodera y Sra. Gabriela Mancebo respectivamente. Como veedores de SUINAU actuarán el Sr. José Villalba y la Sra. Andrea Larrechart como titular y alterna respectivamente.

2°) **ENCOMIÉNDASE** a la División Gestión y Desarrollo Humano, convocar al Tribunal a los efectos de iniciar la labor en el marco de lo dispuesto en Resolución de Directorio N° 4839/2022.

3°) **COMUNÍQUESE** a Dirección General y a las Subdirecciones Generales; hecho, **pase** a la División Gestión y Desarrollo Humano con destino al Departamento Técnico de Gestión Humana - Sección Calificaciones y Ascensos, para la instrumentación del proceso correspondiente, notificación de los/las titulares y demás efectos pertinentes.

YF/AP/FA

Fecha Acta: 21/09/2023 - Numero Acta: 2023/0038



A/S Aldo Velázquez  
Director  
INAU



Dr. Pablo Abdala  
Presidente  
INAU